

**ACTA SINTÉTICA**  
**COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA**  
**NORTE Y UNIDAD DE PESQUERÍA SUR**  
**SESIÓN N°02/2019**

---

En Puerto Montt con fecha 25 de abril de 2019, siendo las 10:15 horas, se inició la reunión N°002/2019 de Comités de Manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Norte y Unidad de Pesquería Sur. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circ. N° 025 del 43 del 09 de abril de 2019. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta. La sesión concluyó siendo las 18:00 horas.

Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial designados mediante Res. Ex. N° 580/2016 y el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado mediante Ord N° 111757 del 2017. La Sra. Aurora Guerrero Correa, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex N° 1548/2019.

Como puntos centrales, en esta sesión de comité se realizó lo siguiente: i) Presentación de la PUC de "Construcción de Indicadores de abundancia de congrio dorado en la Pesquería Demersal Austral (PDA)". FIPA 2017-46; ii) Seguimiento artesanal e industrial de la Pesquería (IFOP), iii) Evaluación de stock (IFOP); iv) Informar de los avances en la implementación de la nueva regla de control en congrio

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes:

- 1) Se enviará a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura la solicitud de mejorar el diseño de muestreo y cobertura realizado por IFOP del monitoreo artesanal de la pesquería.
- 2) Se solicitará a IFOP una presentación del seguimiento de la pesquería y la evaluación del recurso en el mes de marzo o abril cada año.
- 3) Se va retomar a través de la DZP la solicitud para facilitar la participación del sector artesanal en los CM, se acuerda buscar mecanismos de financiamiento y asesoría técnica a través de CORFO y Fondos Regionales
- 4) Se ratifican las reglas de control presentadas para la UPN y UPS en sesión de enero pasado. El Sr Alejandro Zuleta enviará en las próximas semanas los fundamentos técnicos para mantenerla.
- 5) Se solicitará a SNPA en una próxima sesión del CM una presentación respecto a la Ley de modernización del Servicio y la subsiguiente ley de caleta.
- 6) Se posterga para la próxima sesión presentación de A Zuleta.
- 7) Próxima sesión a efectuarse tentativamente la primera semana del mes de mayo



Aurora Guerrero Correa  
Presidenta Comité de Manejo Congrio Dorado (*ad-hoc*)